

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTVOLM S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1.990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.016.

El comportamiento de la Compañía durante este año igual que los años anteriores ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria, societaria y comercial.

Los resultados de la empresa en el año 2.016 son los siguientes:

<b>Ingresos Totales:</b>	\$3.750,00
<b>Gastos Totales:</b>	\$3.688,10
<b>Utilidad del Ejercicio:</b>	\$ 61.90

La Gerencia informa a los señores socios que la administración ha cumplido a cabalidad con su mandato, así como también manifiesta que los ingresos recaudados son correspondientes a las alícuotas de los socios, ya que la Empresa no ha prestado servicios directos por transporte, lo que se ha mantenido únicamente con los fondos requeridos para gastos de administración de la misma.

Atentamente



Alarcón Benalcázar Pablo  
**GERENTE GENERAL**